



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA

*Enajenación de parcela (referencia catastral número 4401206VN7740S0001LB),
suelo urbano consolidado de Villasuso de Mena, Valle de Mena (Burgos).*

Segunda licitación

Por la junta de gobierno, en sesión de 29 de julio de 2024, se han aprobado los pliegos de condiciones que han de regir en la enajenación de finca urbana (ref. catastral n.º 4401206VN7740S0001LB) suelo urbano consolidado de Villasuso de Mena, Valle de Mena (Burgos), mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa con un único criterio de adjudicación al precio.

Mediante la presente, se anuncia convocatoria de licitación en los términos que se detallan.

CONVOCATORIA

Acuerdo del Ayuntamiento del Valle de Mena, por el que se hace pública la convocatoria para la enajenación de finca urbana (ref. catastral n.º 4401206VN7740S0001LB) suelo urbano consolidado de Villasuso de Mena, Valle de Mena (Burgos), mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa con un único criterio de adjudicación al precio.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Mena.
- b) Número de expediente: 613/2021.

2. – Objeto del contrato:

- a) Descripción: enajenación de finca urbana (ref. catastral n.º 4401206VN7740S0001LB) suelo urbano consolidado de Villasuso de Mena, Valle de Mena (Burgos).

3. – Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Procedimiento: abierto.
- b) Criterios: único criterio (precio 27.702 euros).

4. – Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Valle de Mena, oficinas generales.
- b) Domicilio: Villasana de Mena (Burgos).
- c) Localidad y código postal: Valle de Mena.
- d) Teléfono: 947 126 211.
- e) Telefax: 947 141 355.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.



5. – *Presentación de las ofertas/solicitudes:*

a) Plazo de presentación de ofertas: quince días naturales contados desde la fecha de publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: en el Registro General del Ayuntamiento del Valle de Mena, oficinas generales.

6. – *Apertura de ofertas:* en la fecha establecida en el pliego.

En Valle de Mena, a 29 de agosto de 2024.

El alcalde,
José Luis Ranero López